

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19792 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 640/13 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Almansa Nueda, en nombre y representación de WELCOME BALEAR, S.L., se ha dictado con fecha 12 de junio de 2015 Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 16 de junio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150029193-1